

goza de menor fama el de Monte Casino, cuyos pergaminos suben quizá á 30,000.

Roma es la ciudad mas rica del mundo en documentos, conservándolos importantes las Congregaciones del Santo Oficio y del Índice (6,500 carteras ó legajos); de los ritos y de las canonizaciones (unos 5,000); de la Propaganda (unos 4,000); de los obispos, de los regulares y de las inmunidades (unos 19,000). En los archivos de la Congregacion del concilio de Trento hay mas de 3,600; en los de la penitenciaría y dataría mas de 14,000. En los generales del Vaticano 35,000 legajos que comprenden 120,000 documentos, separados ó unidos en carteras; la coleccion de las bulas desde Gregorio VII en adelante; títulos y memorias relativas á las posesiones de la Santa Sede; correspondencias con los legados y nuncios, que escribian muy á menudo sobre cuanto ocurría en los países donde tenian su residencia, y documentos de la secretaría de Estado. Preciosos son tambien los archivos de los frailes en Venecia.

Actualmente se están publicando en Francia los registros de sus documentos, y todo lo mejor que estos contienen. Otro tanto sucede con los de Alemania é Inglaterra.

§ 217. CLASIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

Para colocar los documentos en los archivos y registros, se han ideado varias clasificaciones. Mabillon los dividía en cuatro géneros: documentos eclesiásticos; diplomas imperiales y reales; actas públicas y cédulas privadas. No parecieron suficientes estas clases á Toustain y Tassin, y formaron diez: 1ª cartas, indículos, rescriptos; 2ª actas, mas propiamente llamados documentos, que expresan homenajes, dones, ventas, promesas, juramentos; 3ª notificaciones públicas y privadas, que empiezan con el *Notum sit vobis, Noverint universi*, ú otras por el estilo; 4ª documentos judiciales, mandatos, poderes, intimaciones, juicios, etc.; 5ª documentos legislativos; 6ª documentos convencionales ó sinalmáticos, ó tambien contratos unilaterales, como quirógrafos, finiquitos, obligaciones; 7ª testamentos, codicilos y fideicomisos; 8ª breves, billetes, cédulas, en fin, documentos sumarios; 9ª los llamados especialmente documentos, como pruebas, escrituras, títulos, instrumentos; 10ª registros, catálogos, matrículas, inventarios, cartularios, ú otras colecciones de originales ó de copias.

La clasificacion no es bastante exacta; pero en el sentido histórico pudiera modificarse así: 1º tratados internacionales; 2º leyes interiores; 3º documentos de gobierno, de administracion general, especial, local, personal; 4º títulos de dominios y propiedades públicas, cuentas de entrada y salida, rentas; 5º documentos judiciales; 6º transacciones entre particulares, celebradas ante escribano; 7º títulos del estado civil; 8º cartas y otros documentos históricos que no pertenecen á las susodichas clases;

9º documentos relativos á la instruccion pública, invenciones, descubrimientos, progresos; 10º monumentos de historia eclesiástica y monástica.

§ 218. DOCUMENTOS FALSIFICADOS.

Los documentos fueron falsificados unas veces con mala intencion, otras sin ella. Caía sobre un convento una banda de Longobardos ó de Sarracenos que destruían los cartularios; y las personas que quedaban con vida rehacian los documentos de compra ó de donaciones y las concesiones reales, no para usurpar lo ajeno, sino para conservar lo propio: en seguida hacian que los confirmasen los papas y los príncipes, los cuales atendian á la verdad del derecho, y no á la del documento; de modo que un diploma lleno de errores y falsedades puede ser testimonio de la verdad. Se conocen ademas impostores de oficio.

Para rehacer documentos antiguos, se necesitaba proporcionarse ántes un pergamino viejo ó darle la tinta; despues imitar los caracteres, en lo cual adquirieron fama en el siglo pasado Isabel Elstob, el padre Piaggio y el Italiano M Silvestre. No es difícil obtener una tinta descolorida y amarillenta. En cuanto á los sellos, ó se quitan de otro diploma, ó lo que es mucho mas difícil, se imita el grabado. Algunos tambien sobre un diploma viejo pegan otro nuevo en delgadísimo pergamino, conservando las firmas y el sello.

Contra todos estos artificios tienen los diplomáticos medios de parapetarse. Ménos fácil es descubrir la falsedad de los que se dan por copias auténticas; ó para los que sirvió de modelo un diploma verdadero, con solo el cambio de los nombres y de las particularidades.

Hasta ahora no se ha encontrado jamas un documento falso al cual se hayan dado todas las apariencias de verdadero. Respecto al número de los falsos, algunos lo han creído muy grande, otros muy pequeño: ciertamente hay aun muchos en los archivos privados, y tampoco faltan en los públicos.

Uno de los autores mas escépticos en materia de documentos fué el jesuita Bartolomé Gernon, *Disputa acerca de los antiguos diplomas de los reyes francos*. Véase á Raguét, *Hist. des contestations sur la diplomatie*. En la traduccion italiana del P. Gaspar Barreta se añaden algunas cosas sobre las cuestiones italianas; pero habla mas extensamente Fumagalli, *Istituzioni diplomatiche*, c. 8.

Para conocer la legitimidad de un diploma, hay que considerar, segun la glosa: *Forma, stylus, filum membrana, litera, sigillum*. Respecto de los caracteres externos, el mejor criterio lo da la larga y sutil experiencia; respecto de los intrínsecos, el conocimiento de la historia y de la diplomacia. Así, pues, en vez de relatar aquí todas las reglas, nos limitaremos á decir con Mabillon, que se requiere mucha prudencia, erudicion, y una moderacion firme y justa.

BARINGIO, *Clavis diplomatica*. Hannóver, 1754, 2 tom. en 4º.

WALTER, *Lexicon diplomaticum*. Gotinga, 1745-47, 2 tom. en fol.

MAFFEI SCIPIONE, *Storia diplomatica*. Mantua, 1727, en 4º.

DE VAINES, *Dict. raisonné de diplomatique*. Paris, 1774, 2 tom. en 8º.

MARTORELLI, *De regia techa calamaria*.

R. LEPSIUS, *La paleografía. uno degli stromenti della linguistica*. Berlin, 1834.

MARINI, *Papiri diplomatici*.

SCHOENEMANN, *Versuch eines vollständigen Systems der allgemeinen besonders ältern Diplomatie*. Gotinga, 1802, en 8º.

FUMAGALLI, *Istituzioni diplomatiche*. Milan, 1801.

— *Codice diplomatico Santambrosiano*. Id.

MORCELLI, *Dello scrivere degli antichi romani*. Id. 1822.

Bibliothèque de l'École des chartes. Paris, 1842 y siguientes.

CAPÍTULO VIII

Numismática.

§ 219. MONEDAS. — VARIOS NOMBRES.

Las monedas se llamaban por los Griegos dinero (*argyrion*), ó riquezas (*chremata*), ó leyes (*nomismata*), porque adquirian valor mediante una ley: de aquí las palabras *numus* y *numismática*. Los Latinos dijeron *moneta*, quizá porque las inscripciones indican el valor, ó mas bien porque se acuñaban en el templo de Juno Moneta. Tambien la llamaron *pecunia*, ó porque fué sustituida á los rebaños (*pecus*) con que al principio se hacian cambios, ó porque las primeras llevaban la señal de una oveja ó de un buey. La voz *medalla* es quizá una corrupcion de *metallum*, y de la Italia pasó á Francia y España.

Todos convienen en que las medallas eran los monedas de los antiguos, exceptuándose tal vez entre los Romanos los medallones, trozos grandes y de extraordinaria perfeccion. Y atendido que las monedas antiguas no se consideran con relacion á su valor nominal, sino al arte y á la historia, todas están clasificadas como medallas.

§ 220. ESTUDIOS NECESARIOS PARA EL NUMISMÁTICO.

El economista las estudia para determinar su valor, la proporcion de los metales entre sí y con las mercancías; representaban verdaderamente el valor cuyo nombre llevaban, ó habia una moneda de cuenta á que se referian.

El numismático examina las monedas para uso de la historia y de las bellas artes. En tal investigacion debe servirse de la historia, de la geografía, de la mitología, de la iconografía para los tipos, de la jurisprudencia para la magistratura, de la historia natural para los objetos en ellas representados, de la química y docimástica para la composicion metálica y el barniz natural que imprimen los siglos sobre las

medallas; á la anticuaria propiamente dicha corresponde buscar la explicacion de las figuras, á la paleografía la forma de los caracteres, á la economia política la estimacion del valor y del uso. Vastísima memoria necesita para abrazar estos innumerables monumentos; exquisito discernimiento artístico para conocer sus diferencias; larga práctica para rechazar las falsificaciones. Solo así pueden averiguarse el arte, la autenticidad, el tiempo, el valor y el significado de una medalla.

§ 221. UTILIDAD DE LA NUMISMÁTICA.

Se han sacado abundantes frutos del estudio de las medallas. Se les debe la historia de las bellas artes, mas completa y auténtica que la proporcionada por cualquier otro monumento; y Mionnet dedujo de su exámen los progresos artísticos entre los Griegos, los Italianos antiguos y los Fenicios. Las medallas sugirieron á los nuevos artistas ideas, dibujos y felices alusiones. Muchas veces corrigieron errores de los códices, y la ortografía de personas y países; tanto mas cuanto que llevan á los demas monumentos la particular ventaja de ofrecer muchos ejemplos de cada uno.

Ennio Quirino Visconti pudo formar con las medallas la iconografía mas completa, ellas nos convencen de los caracteres usados en ciertos tiempos, con lo que ayudan á determinar la época de otros monumentos. Spanhem, que trató por la primera vez seriamente de la buena interpretacion numismática, mostró cuán útil es para la inteligencia de los clásicos, y enriqueció con tales monumentos sus comentarios á los *Césares* de Juliano y á los Himnos de Calímaco. Otros le imitaron con mas ó ménos tino. Egidio Lachurio, Ernesto Loeschero, Granvillio y Zeibichio mostraron el partido que se puede sacar de las medallas para esclarecimiento de la historia eclesiástica y de las antigüedades sagradas. Los protestantes del siglo XVI difundieron medallas de papas con la inscripcion *REGNUM QVOD NON SERVIERIT TIBI PERIBIT*, á fin de manifestar las exorbitancias de los papas; pero los progresos de la numismática probaron su falsedad. Le Blanc insertó al final de su *Tratado de las monedas* una «Disertacion histórica sobre algunas monedas de Carlo Magno y Luis el Piadoso, de Lotario y sus sucesores, acuñadas en Roma, con las cuales se refuta á los que pretenden que estos príncipes no tuvieron nunca autoridad en aquella ciudad, si no de acuerdo con los papas.»

Uno de los usos mas importantes de las medallas es la comprobacion de las épocas. Goltzio recogió mas de 2,000 en las ciudades griegas, con muchos pormenores de geografía, religion, costumbres y forma de gobierno; pero de poco ó de nada sirven, por faltarles las fechas. Lo mismo puede decirse en gran parte de las de las colonias y de las deidades. La serie de personajes formada por Jobert carece á me-

nudo de autenticidad. En las monedas de familia, los nombres de los cónsules no aparecen sino después del año 244 de Roma; y el mismo retrato se conserva perpetuamente. Enrique Noris dedujo de las medallas la edad de los reyes siro-macedonios (Florencia, 1691). Con grande habilidad formó Le Vaillant la serie cronológica de los Seleúcidas de Siria desde 312 ántes de J. C. hasta 75; de los Arsácidas desde 275; de los Aqueménidas y los Lágidas. Bayer y Walker ilustraron el reino bactriano. Pero semejantes auxilios faltan en las dinastías mas antiguas, y en las nuevas se presentan asimismo muchas dificultades. Champollion Figeac confiesa que son sumamente difíciles las de los Tolomeos de Egipto, con tantos nombres parecidos, y frecuentemente sin número ni sobrenombre, y con variadísimas maneras de computar.

Se comprenden por esto sus ventajas y dificultades. Pues, como de todo lo demas, se abusó de la numismática, ó pidiéndole mas de lo que vale, ó quitando el pretexto á aquellos alardes de erudición que estaban de moda en los pasados siglos, ó pretendiendo explicar todo á fuerza de ingenio, como hizo el susodicho Le Vaillant, ó empleando larguísimas fatigas en descifrar cosas que luego no son de ningun interes. Las medallas pueden ayudar muy poco mas allá del siglo III ántes de J. C. Además, poco ó nada concluyen, sin el apoyo de autoridades escritas; mientras que contribuyen por el contrario poderosamente á robustecer estas. Solo alcanzó vergüenza el que, para explicar leyendas, introdujo países desconocidos á la geografía, y un Italiano que leyó en las medallas el nombre de una divinidad ignorada de todos los escritores. Por lo cual Eckhel dice acertadamente que no corresponde á la numismática enseñar la historia y la mitología, sino enmendar, explicar ó enriquecer lo que ambas saben.

No se debe sin embargo incurrir en el vicio contrario, restringiéndola demasiado; y en general se ha cometido una falta, buscando en ella solo la cronología, dando exactas descripciones, señalando su clase y su distribución geográfica, al paso que se han mirado con indiferencia muchas otras cosas, entre ellas el lenguaje simbólico y la historia de las costumbres y las opiniones; partes que merecen los cuidados aun de la edad nuestra, extraña á la erudición pura y especulativa, pero que debe deducir de las monedas todas las verdades generales, que un exámen metódico puede establecer científicamente.

§ 222. LO QUE SE CONSIDERA EN TODA MONEDA.

En toda medalla ó moneda se consideran: 1º el metal; 2º el módulo; 3º el canto ó espesor de la medalla; 4º la cara; *pars antica*, esto es, el anverso; 5º el reverso, *pars postica* ó *aversa*; 6º la leyenda; 7º la inscripción; 8º el

campo; 9º el exergo; 10º los monogramas; 11 la fecha; 12 el valor.

§ 223. DE QUÉ METAL SON LAS MONEDAS.

Las medallas antiguas se hicieron principalmente de oro, plata ó bronce. Las de plomo se supone que servían para entrar en las fiestas; se han encontrado medallas de este metal bajo los cimientos, como memoria. Se hace mención de monedas de estaño mandadas grabar por Dionisio, tirano de Sicilia. No existe ninguna de hierro ni de cuero, si bien se lee que las usaron los Espartanos y Bizantinos; ni de madera, como las cartaginesas. Las monedas imperiales de Egipto suelen ser de latón (*potin*), mezcla de estaño y cobre con un poco de plata.

Quizá (aunque algunos lo niegan) los Árabes se valiesen para moneda del vidrio, y al efecto servirían las pastas con caracteres cúficos en que abunda la Sicilia.

En cuanto á las de bronce, empleábase particularmente una especie denominada ciprio: tenían además singular mérito las monedas de metal corintio.

El oro de las monedas antiguas no es muy fino; y se llaman de electro las que contienen una quinta parte de plata, como algunas fénico-sículas, de los reyes del Bósforo Cimeriano en la época imperial, y de los emperadores bizantinos. La moneda de oro mas antigua se hizo en la Lidia y en otras ciudades del Asia Menor.



Aureliano. — Oro. — Doble diámetro.

En Sicilia se acuñó en 491 ántes de J. C.; pero en Grecia solo en la época de Filipo de Macedonia. No se acuñó plata en Roma hasta los años 483, 484 y 485 de la fundación de la ciudad,

ni oro ántes del año 537, segun Plinio, el cual añade que los Romanos fueron los primeros que introdujeron la costumbre de alterar la pureza de las monedas, aunque la liga se encontraba ya en las de Filipo de Macedonia. El oro tenía muchísima liga, y fué empeorándose después de Didio Juliano, hasta que Diocleciano lo mejoró. Los medallones de plata son mucho mas raros. También las monedas escasean durante el mando de los emperadores, á excepcion de Pertinax, Didio Juliano, Pescenio Níger, los Gordianos y Claudio Godo; desde este á Diocleciano son rarísimas. Entónces se acuñaron muchos billones.

§ 224. SI LA MATERIA PRUEBA LA RIQUEZA.

Se cometería un error en deducir de la cantidad de monedas que encontrásemos en un país la riqueza de este. Primeramente no sabemos en qué proporción están las acuñadas, pudiendo la casualidad haber conservado mas ó ménos que en otros puntos. En segundo lugar, hay países ricos que no las acuñaron, como los reyes de Siria; y de Atenas no conocemos ninguna. En Roma fueron raras ántes del Imperio. Algunas ciudades griegas empezaron con el oro y pasaron á la plata, y luego al bronce. Abundan las de Siracusa, Tarento y Cirene. Ciudades de gran fama, como Corinto, Elide, Olinto, escasearon de monedas, mientras que otras de poca nombradía, como los Tasio, Durazios y algunas mas de la Magna Grecia, las tuvieron en abundancia. Eckhel afirma que es mas fácil encontrar cien monedas tacias, ó dirraquianas ó de Marsella, que una de los emperadores Carlos, Otones, Federicos, Enrique de Alemania; lo cual proviene, no solo de haberse acuñado muchas en aquellos puntos, sino también de ser mas gruesas y sólidas, y sus figuras mas salientes, al paso que en la edad média se hacían delgadas y con poco relieve, estando por lo mismo mas expuestas á perecer.

Las monedas prueban cuán escasas eran las comunicaciones regulares entre pueblos vecinos, y de consiguiente sus semejanzas. Á veces en la misma provincia, por ejemplo, la Apulia, la Etruria, el Lacio, el sistema de las monedas tiene por base el bronce en un pueblo y la plata en otro; groserísimas son las monedas en una ciudad, mientras que á pocas millas nada dejan que desear.

§ 225. MODOS DE ACUÑAR.

Los triunviros monetarios de Roma se titulaban, con referencia á los tres metales principales, A. A. A. F. F. *aurum, argentum, ære flando, feriundo*. Estas dos últimas voces expresan los dos procedimientos de las fabricas de las monedas: ó se fundía el metal en una forma vacía que tenía los dos dibujos; ó se fundía primero el pedazo, y luego se grababa, sea con

un punzon, martillando encima, sea con unas tenazas, que en los dos dientes llevaban los dos cuños.

Poseemos algunos cuños antiguos, en especial uno de Berenice, reina de Egipto; como también algunas formas de tierra para fundir las monedas. Se ha negado que se hubieran fundido jamas, á no ser por falsarios; y sin embargo, se muestran de esta clase en mayor número del que se cree, y no es fácil distinguirlas de las acuñadas. Últimamente el señor Avellino ha probado que algunas fueron fabricadas en Venosa, zeca que se coloca de esta manera en la geografía numismática.

El primer modo de acuñar consistió en fijar un cuño en un yunque, teniendo otro con la mano á guisa de punzon, y martillando encima repetidas veces. Quizá las monedas mayores y los medallones se acuñasen con alguna máquina mas ancha. Al principio un cuño estaba en relieve y otro en hueco, con lo cual resbalando fácilmente la moneda, rara vez los dos grabados quedaban iguales.

Trabajaban en las monedas los grabadores de cuños (*caelatores*), los ensayadores (*spectatores numularii*), los refinadores (*cænarii*), los fundidores (*fusarii, statuarii*): los *æquatores monetarum* marcaban con exactitud el peso; los *supportores* colocaban los pedazos en el cuño; los *maleatores* los acuñaban. Un *primicerius* ejercía la vigilancia en la oficina.

El que se hayan encontrado las medallas del mismo cuño diferentes una de otra y con letras traspuestas y omitidas, ha inducido á algunas á suponer que se trabajasen á mano por los esclavos. Otros imaginaron que con un punzon en relieve grababan las letras en hueco, una junto á la otra, sobre el cuño ántes que estuviese templado, y por eso podían salir de línea y hasta olvidarse alguna. Esta parte de técnica presenta muchas dificultades, que el arte hasta ahora no ha resuelto.

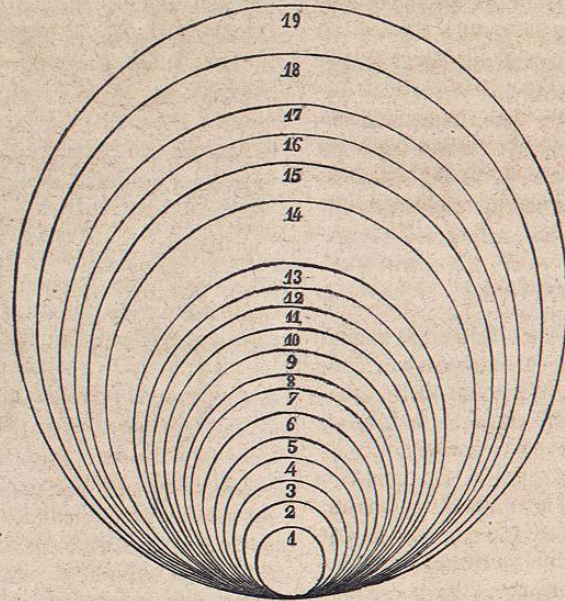
§ 226. MÓDULO.

Se llama *módulo* el tamaño de las medallas segun el cual se distinguen. Las de bronce de 12 á 15 líneas tienen la dominación de *gran bronce*; de *medio bronce* las de 11 á 9; de *pequeño bronce* las que no llegan á este último número: si pasan de 15 líneas, se llaman *medallones*. Para simplificar y precisar los nombres se estableció el círculo de la página siguiente, y con los números correspondientes se indica el tamaño de la medalla.

Se cree que los medallones no corrían como moneda, á lo ménos entre los Romanos; sirviendo solo para adornar algunas divinidades, recordar empresas y donativos, ó para adular. También se daban en recompensa de alguna hazaña guerrera, ó se ponían en los escudos de las enseñas militares. Cuando pasó la ocasión, tuvieron curso en el comercio, á cuyo efecto se contramarcaron. Otros se empleaban única-

mente como adorno, ó formaban parte del tocador de una dama. La moneda de plata de mayor tamaño (13 ¹/₂), que hemos recibido

y conservado de la antigüedad, es la del emperador Átalo, que está en el Museo Británico, y se cree única. Pesa 1,203 granos.



STEINBUCHER, Notice sur les médaillons en or du musée de Vienne.

§ 227. EL CONTORNO.

En cuanto al contorno, además del estudio que se hace de él para distinguir las monedas falsas, suele considerarse el espesor (*crassities*). Se sabe que las monedas antiguas eran muy gruesas, pero no existía la costumbre de ejecutar grabados en el borde, como nosotros hacemos. La primera moneda de esta clase es, según los Ingleses, de Cromwel, acuñada en 1658; pero el gabinete numismático de los Servitas de Florencia posee una toscana de plata, que lleva la fecha de 1592.

No todas las monedas son redondas; la Italia antigua suministra algunas rectangulares y rombóideas; entre los Egipcios del tiempo de los Ptolomeos y los Césares, las hay que se parecen á un cono truncado; se inclinan á la forma esférica las de Acanfi, Egina y Siracusa; muchas de las que se han encontrado recientemente de los reyes bactrianos son cuadradas.

En el Museo de Nimes hay una medalla llamada *pata de ciervo*, con motivo de estar esta figura representada en ella. En un lado tiene un cocodrilo amarrado con cadenas y una palma, quizá como señal de la conquista de Egipto, con estas letras *Colonia Nemausi*, y en el lado opuesto dos cabezas, que probablemente son las de Augusto y Agrippa.

§ 228. EL ANVERSO.

La medalla representa por el anverso la cabeza del príncipe, ó el símbolo especial de la ciudad en que fué acuñada. Esto sirve para clasificarla; y cuando ambos lados llevan una cabeza, la moneda se refiere al más distinguido de los dos personajes. El grabar la efigie propia en las monedas se reputó siempre como indicio de soberanía; y se llaman autónomos los países ó las colonias á que aquel se reservó, como luego diremos.

Respecto de las cabezas, algunas están aisladas, otras dobles, ó juntas, ó de frente ú opuestas, como hemos dicho en la Glíptica (§ 135). Conocemos una medalla de Istro, en la cual se ven las cabezas de los Dióscuros, una vuelta hácia arriba y otra hácia abajo, para indicar que se hallan alternativamente en el hemisferio superior y en el inferior.

§ 229. EL REVERSO.

El reverso de la medalla contiene el tipo, el cual es más general que la inscripción, si bien

no es cierta la asercion de Eckhel, de que no se ha encontrado ninguna moneda sin él. Por no mencionar otras (aunque todas son de módulo mínimo), entre las inéditas publicadas por los *Anales de Correspondencia arqueológica* t. XI, p. 278, hay una de Terea de la Argólida, con una Θ á la antigua, y en el reverso una A en cuadrado grabado y partido en dos, y ningún tipo.

En las monedas autónomas, frecuentemente el tipo del reverso está en correlacion con el del anverso, y da los símbolos de la divinidad expresada en este; lo cual sucede también en muchas monedas de familia.

§ 230. LOS TIPOS.

Las ciudades tenían tipos fijos, que estando concebidos y ejecutados bajo la sancion de la autoridad pública, deben expresar ideas nacionales y no caprichos individuales. Merecerían, pues, que se buscara en ellos la historia de las costumbres, de las creencias, de los símbolos: respecto de lo cual son tanto más preciosos que los otros monumentos, cuanto que no han sido restaurados, alterados ni mutilados; y como presentan dos composiciones, una por el anverso y otra por el reverso, se explican la una con la otra, y facilitan el modo de leer los símbolos. Quizá la religion de estos era la causa de que se colocasen las monedas en las tumbas.

KNIGHT, *An inquiry into the symbolical language of ancient and new theology.*
SICKLER, *De typis symbolis in nummis.*

Á veces los tipos se deducen de la divinidad tutelar, como Minerva por Aténas, la lira por



Délos, cual se ve en la figura precedente nº 1; para Délfos la cabeza de carnero de Júpiter



Amon, nº 2; ó de edificios famosos del país, como el laberinto por los Gnosios; ó de particularidades naturales, como por los Cesarienses de Capadocia el Monte Argeo, y por los Samaritanos el Monte Garizim; ó de las producciones de los campos, como la espiga por el Metaponto, el laserpicio por los Cirenaicos; ó de la forma del escudo, como en los tipos de los Macedonios y de los Beocios. Á veces se esculpian en ellas los hombres célebres del país, ó bien los funda-

dadores, como Homero por Chio, Hércules por Crotona, Ulises por Itaca con el alerta gallo, fig. 1.



Dionisio el Anciano, vencedor en la carrera, representó esta victoria en la medalla fig. 2.



Con frecuencia los tipos son parlantes, esto es, la expresion fonética del nombre de la ciudad ó de la familia; así la rosa por Ródas y por Rósas en Cataluña; el corazón por Cardia; una cabra (*atros*) por la ciudad de Egea; un cangrejo (*zaxaras*) por Agrigento; un codo (*zylón*) por Ancona; un hocico de león por Leontino. Selino tiene las hojas de apio (*selinon*), Urso en la Bética un oso, Clide una llave (*klidon*), Celendéris un jinete lanzando á la carrera un caballo (*kelon dèron*), Clunia un cerdo (*klouneion*). En las monedas atenienses la clava de Hércules acompaña al nombre del arconte heráclida; tres suplicantes de rodillas (*lexidai*) aluden al nombre del arconte Icesio. El reverso de un tetradracma de Demetrio Soter de Siria presenta una Ceres (*Artemis*). Lo propio sucede en las medallas de magistrados romanos: Pan figura en las de Pansa; una ternera en las de Vitulo; las musas en las de Musa; los triones en los dineros de Lucrecio Trion; el martillo en las de Maleolo; la flor en las de los Cornificios; un toro en las de la familia Thoria, como también en las de la ciudad de Turio; en las de la familia Furia ó Publicia un pié alude á su apellido de Crasípede. Acoleyo Lariscolo puso las tres hermanas de Factonte, convertidas en alerce.

Algunos tipos son obscenos, como los de las monedas acuñadas en el Monte Pangeo, en Eyone, en Anfipolis, en la isla de Taxis, en Lampsaco; pero es sabido que la religion no se opone á la representacion hasta de los actos más materiales. De otros tipos se desconoce la razon; ignorándose por qué eligieron los habitantes del Peloponeso la tortuga, los Chiotas la estirpe, los Dirraquinos la ternera lactante, los Sibaritas el buey mirando hácia atrás, los Lampasáenos de Misia el caballo alado. El toro con la cabeza humana, que á menudo aparece en las monedas sicilianas y de la Magna Grecia, se supone expresa á Baco ó bien el rapto de Europa,